

RESPUESTA
CONSULTAS CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DEL
REGISTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE MEDICION
REFERIDOS A INSTALACIONES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
QUE GENERAN ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS

LUNES 22 DE MAYO DE 2018

N°	Fecha	Consultas	Respuestas
1	18/05/2018	Según lo mencionado en el punto A) requisito 1), para el caso de que el postulante sea una Universidad perteneciente al Consejo de Rectores de Chile, ¿Se pedirá también un certificado de vigencia de dicha organización? Si es positiva la respuesta, ¿Se pedirá un certificado de vigencia del Conservador de Bienes Raíces del mismo u otra instancia de acreditación?	Para el caso que sea una Universidad perteneciente al Consejo de Rectores de Chile, bastará con el certificado de vigencia de dicha Casa de Estudios, no requiriendo un certificado de vigencia del Conservador de Bienes Raíces.
2	18/05/2018	Según lo mencionado en el punto A) requisito 1), para el caso de que el postulante sea una Fundación ligada a una Universidad perteneciente al Consejo de Rectores de Chile, ¿Se pedirá también un certificado de vigencia de dicha organización? Si es positiva la respuesta, ¿Se pedirá un certificado de vigencia del Conservador de Bienes Raíces del mismo u otra instancia de acreditación?	Para el caso que sea una Fundación ligada a una Universidad perteneciente al Consejo de Rectores de Chile, bastará con el certificado emitido por el Registro Civil, a través del Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, no requiriendo un certificado de vigencia del Conservador de Bienes Raíces.
3	18/05/2018	Según lo mencionado en el punto A) requisito 1), ¿Se solicitará solo el certificado de vigencia de la Sociedad o también deberá incluirse en la propuesta el certificado de vigencia del representante legal de dicha organización?	Según lo mencionado en el punto A) requisito 1), se solicita el certificado de vigencia de la Sociedad con una vigencia de, al menos, 60 días a la fecha de postulación. Sin perjuicio de lo anterior, y a modo de complemento, también puede incluir el documento que acredita la representación del representante legal de la entidad postulante.

4	18/05/2018	Según lo mencionado en el punto A) requisito 4), ¿Se puede demostrar infraestructura física y técnica adecuada, además de equipos disponibles mediante un breve informe ilustrativo?	Es posible demostrarlo a través de un breve informe ilustrativo, siempre y cuando se dé respuesta al requisito requerido en el punto 4), letra A denominado: “Requisitos y antecedentes que deben cumplir y/o presentar las empresas postulantes al registro”
5	18/05/2018	Según lo mencionado en el punto A) requisito 5), ¿Que se entiende como certificado de calibración AL DÍA? ¿Cuál es la dimensión temporal de dicho enunciado?	Se entiende por certificado de calibración “al día” que dicha acreditación emitida por el fabricante, deberá indicar, a lo menos: <u>-Marca</u> <u>-Modelo</u> <u>-Número de serie, y</u> <u>-Vigencia de la certificación y fabricante.</u>
6	18/05/2018	Según lo mencionado en el punto A) requisito 5), ¿Se considerará un certificado de calibración realizado en Abril de 2017?	Si será considerado.
7	18/05/2018	¿Hasta qué hora del día 05 de Junio del año 2018, se recibirán en la Oficina de Partes de la Subtel las propuestas?	Todos los antecedentes solicitados deberán ser ingresados a través de la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, <u>hasta las 14:00 hrs. del día 05 de junio de 2018.</u>